

INFORMACIONES



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Fundada el 21 de Abril de 1966.

Santo Domingo, R. D.

27 de junio de 1977

Señor Doctor
Germán E. Ornes C.,
Director de EL CARIBE
Ciudad.

Estimado Doctor Ornes:

Deseo expresarle la satisfacción de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNPHU ante la información ofrecida por EL CARIBE bajo el título "Se

Quejan por Demora en Remisión de Gacetas”, el día 24 del mes en curso, porque contribuye a mantener a la opinión pública enterada en cuanto al retraso en la circulación de la Gaceta Oficial y aporta los datos que paso a señalar.

Uno de los propósitos de CUADERNOS JURIDICOS, la revista mensual de esta Facultad, es promover que se regularice la circulación de la Gaceta Oficial. Con ese objeto se señaló, en la edición de esa revista correspondiente a mayo de 1977, que durante dicho mes el último número de la Gaceta Oficial que circuló fue el 9401 del 5 de junio de 1976. Este señalamiento ha sido corroborado y ampliado por EL CARIBE al constatar que esta situación se mantuvo hasta el 22 del mes de junio en curso, pues sólo el día siguiente llegaron gacetas posteriores, la última marcada con el número 9406 del 7 de agosto de 1976.

Considero también interesante la noticia ofrecida por ese diario en el sentido de que la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo ha editado ejemplares de la Gaceta Oficial hasta el número 9434 del 28 de mayo de 1977, porque esto escapa a la generalidad de los sectores jurídicos del país, pues el último número a su alcance es el antes mencionado 9406.

Espero que EL CARIBE continúe enfocando el grave problema existente en cuanto a la publicación de las leyes, para abogar por las medidas correctivas que en este aspecto son indispensables para el adecuado ordenamiento jurídico del país.

Muy atentamente,

Dr. Bernardo Fernández Pichardo
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas